

SUSCRIPCIÓN BOLETÍN DIGITAL

BOLETÍN INFORMATIVO DEL SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 TFNO. 922 239 178 - FAX. 922 239 785  
 ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS

## SUMARIO

- 1 DESARROLLO RURAL**  
 RUTA GUIADA PARA PROFESIONALES RESTAURADORES Y AGRICULTORES DE PAPA BONITA
- 2 AGRICULTURA Y GANADERÍA**  
 MEDIDAS DE CONTROL DE LA POLILLA DEL TOMATE (TUTA ABSOLUTA) RECOMENDADAS PARA LOS LEVANTAMIENTOS DE CULTIVO
- 3 MUNDO RURAL**  
 EL CULTIVO DE LA PAPA BLANCA EN EL NORTE DE TENERIFE ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIZACIÓN
- 4 ACTUALIDAD**  
 NUEVOS PRÉSTAMOS DIRECTOS DEL ICO PARA AUTÓNOMOS Y PYMES
- 5 BREVES**  
 ACTIVIDADES DE LA DESPENSA DE TENERIFE
- 5 CURSOS Y JORNADAS**
- 5 TE INTERESA**



## DESARROLLO RURAL

### Ruta guiada para profesionales restauradores y agricultores de papa bonita

El Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife en colaboración con la Asociación de Cosecheros de Papa Bonita y Cultivos Tradicionales de Icod el Alto "La Raposa" ha organizado la ruta por la zona del cultivo de la papa bonita, dirigida especialmente a profesionales de la restauración.

Esta idea surge a partir de una cata de papas realizada el pasado año en la cual, los profesionales que participaron proponían que, debido al desconocimiento que muchos de éstos tenían sobre las zonas agrícolas donde se producían las papas, existiese la posibilidad de realizar un recorrido para conocer a los propios agricultores y el entorno en el que realizan su trabajo. Por lo tanto, el objetivo principal de esta actividad ha sido establecer vínculos entre los agricultores y los gastrónomos haciendo que estos últimos conozcan la zona en el que se obtienen estos productos de alta calidad gastronómica y por otro lado, conocer las inquietudes que tienen ambos colectivos con respecto a la comercialización de estos productos.

La ruta consistió en un paseo en guagua por los altos de San Juan de la Rambla e Icod el Alto en Los Realejos, una de las zonas de media-

nías más importantes de la isla en relación al cultivo de las papas bonitas y de otros cultivos tradicionales como los cereales y las legumbres.

Durante todo el recorrido los profesionales de la restauración estuvieron acompañados por agricultores de la zona y personal técnico del Cabildo quienes les informaban en todo momento sobre las características de los cultivos, el trabajo que necesita para su buen desarrollo, etc.

Parte de este paseo se realizó a pie, facilitando a los visitantes comprobar in situ los diferentes cultivos y variedades.

La gran mayoría de los profesionales de la restauración mostraban un gran interés por la diversidad de cultivos locales existentes en la zona, (diferentes cultivares de papas, trigo, centeno, mijo, judías...), cultivos de secano y de gran calidad gastronómica.

Gran parte de los agricultores y de los gastrónomos coincidían en la falta de redes de comercialización que sufren estos productos y las dificultades que tienen los restauradores para abastecerse muchas veces de éstos, y por otro lado, comunicaban la necesidad de que la papa bonita tuviese un sello de garantía para el consumidor, que se incluyera la protección del lugar de procedencia, las características de la zona, su diferenciación y cualidades.

**Para poder tener a raya esta nueva plaga es muy importante que se cuiden las plantaciones hasta el final de la recolección, que no se retrase el levantamiento del cultivo y que no se deje material contaminado por la plaga**

## AGRICULTURA Y GANADERÍA

### Medidas de control de la polilla del tomate (Tuta absoluta) recomendadas para los levantamientos de cultivo

Desde principios del 2009, se ha detectado en Canarias una nueva plaga en tomate, **extremadamente dañina**: la "Polilla del Tomate" (nombre científico *Tuta absoluta*). Esta polilla es especialmente dañina porque las orugas están dentro de minas en hojas, tallos y **fruto**. Además es relativamente difícil de controlar con insecticidas y se puede reproducir con mucha rapidez. En este año, ya se están observando ataques preocupantes de esta plaga en Tenerife. Si se dejan abandonados los cultivos ya terminados es bastante probable que las plantaciones para verano tengan problemas graves.

Para evitar que los cultivos terminados sean un foco de plaga, tanto para nuestras siguientes plantaciones como para cultivos vecinos existe una serie de normas para evitar que la polilla pueda infectar nuevas plantaciones.

Una vez realizada la última recolección de tomate, se recomienda dar un tratamiento fitosanitario:

Si el cultivo termina con alta presencia de polilla, dar un tratamiento con alguno de los productos para adultos más un producto para larvas. Se puede añadir algún herbicida



de contacto para secar el cultivo más rápidamente y evitar la alimentación de la polilla. Consulte con su Técnico o en la Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural para la elección del producto más adecuado.

Si el cultivo termina con baja presencia de polilla y alta población de enemigos naturales, se recomienda un tratamiento con alguno de los productos para control de larvas.

Una vez realizado el tratamiento, se debe arrancar y retirar el cultivo **ANTES DE 10 DÍAS**, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones.

Deben retirarse todos los restos de cultivo anteriores, **teniendo especial cuidado con los tomates que se quedan en el suelo**.

Una vez retiradas del invernadero, los restos deben enterrarse o cubrirse con un plástico durante un tiempo (de 3 a 6 sema-

nas). Si se van a compostar, se recomienda también cubrir las pilas. En Murcia se ha visto que también se logra un buen control, usándolo como forraje para ovejas, metiendo los animales en el invernadero.

En el caso de llevar los restos de cultivo a otros lugares, taparlos con una lona o malla para evitar la dispersión de la plaga.

Una vez retirado el cultivo, se recomienda realizar un pase de arado al invernadero, para destruir las pupas que se hayan refugiado en el suelo.

En el caso de haber tenido ataques importantes en el cultivo, puede ser recomendable realizar una desinfección del suelo, preferentemente con biosolarización o si esto no es posible, con algún fitosanitario permitido.

Para poder tener a raya esta nueva plaga es muy importante que se cuiden las plantaciones hasta el final de la recolección, que no se retrase el levantamiento del cultivo y que no se deje material contaminado por la plaga. Si hacemos esto entre todos, será más fácil el control de la polilla del tomate en cultivos de verano.



**Contamos en la zona de estudio con un cultivo mayoritariamente familiar, entendiendo que en la mayoría de las ocasiones son los miembros de una misma familia los que realizan gran parte de las labores. Esto explica el uso y costumbre de celebrar copiosas “comilonas” en los momentos de la siembra y la recolección.**

## MUNDO RURAL

### El cultivo de la papa blanca en el norte de Tenerife entre la tradición y la modernización

El Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife ha llevado a cabo recientemente un estudio preliminar sobre el coste del cultivo de papa blanca en el norte de Tenerife. El citado estudio se ha localizado en la zona de Benijos (La Orotava), principal productor de papa blanca en la vertiente norte de la isla.

El análisis se ha realizado con un grupo representativo de productores de papa blanca de la zona, caracterizada por tratarse de un cultivo tradicional con escasa mecanización y en seco.

Los resultados de este estudio preliminar ponen de manifiesto el elevado coste que supone producir papa blanca en la zona debido a la escasa mecanización, lo que conlleva la necesidad de disponer de mano de obra para llevar a cabo la mayoría de las labores del cultivo. Este aspecto no es contemplado inicialmente por el agricultor como un coste adicional en el proceso del cultivo, ya que existe un componente cultural en la zona de apoyo mutuo entre personas, “troquepeón”, para la práctica de determinadas labores agrícolas durante el desarrollo del mismo. No obstante, hay que decir que se trata de un input más a

tener en cuenta, ya que sin esa mano de obra difícilmente podrían llevarse a cabo las acciones necesarias que requiere el cultivo.

Por otra parte, posiblemente motivado por las características climáticas de la zona, favorables a la aparición de enfermedades, destaca el uso elevado de productos fitosanitarios, que unido a las altas dosis de aplicación de abonos, tanto orgánicos como químicos, contribuyen a alcanzar esos altos costes.

Esto, unido a los bajos precios que ha alcanzado el producto en los últimos años debido a la importación de papa blanca en pleno periodo de recolección, ha supuesto que muchos agricultores y agricultoras hayan dejado de producir papa, descendiendo la superficie cultivada con respecto a años anteriores.

Del estudio de referencia se obtienen otros resultados e informaciones de interés socio-económico. Contamos en la zona de estudio con un cultivo mayoritariamente familiar, entendiendo que en la mayoría de las ocasiones son los miembros de una misma familia los que realizan gran parte de las labores. Esto explica el uso y costumbre de celebrar

copiosas “comilonas” en los momentos de la siembra y la recolección.

También hay que destacar el uso de la tracción animal para las labores del cultivo, desde la preparación para la siembra, el arrendado, hasta la recolección. Tratándose principalmente de mulas y caballos de los cuales, gran parte de los encuestados son propietarios.

Por otra parte, se ponen de manifiesto desigualdades de género en la zona ya que el importe de los jornales que se paga a los hombres es superior al de las mujeres, que desarrollando iguales o similares tareas en el cultivo, ocupa la mujer un segundo lugar en la gestión de estas explotaciones, aún siendo su implicación en éstas imprescindible.

Es de resaltar el factor medioambiental y paisajístico que supone el cultivo de la papa en esta parte de la isla y la importancia de conservarlo, hecho que difícilmente podrá conseguirse con el paso de los años si el cultivo no genera unas rentas adicionales para los agricultores que han sido capaces de mantenerlo hasta la actualidad.

**Los resultados de este estudio preliminar ponen de manifiesto el elevado coste que supone producir papa blanca en la zona debido a la escasa mecanización, lo que conlleva la necesidad de disponer de mano de obra para llevar a cabo la mayoría de las labores del cultivo**



**El ICO recibe directamente las solicitudes, realiza el análisis de la operación, determina las garantías a aportar y decide sobre la concesión del préstamo**

## ACTUALIDAD

### Nuevos préstamos directos del ICO para autónomos y pymes



Desde el pasado 14 de junio, autónomos y pymes pueden solicitar los préstamos ICODirecto, dirigidos a facilitar financiación para inversiones empresariales o circulante. Con la puesta en marcha de esta medida, el Instituto da un paso más para mejorar el acceso al crédito de las pymes y autónomos y dinamizar el mercado crediticio. La medida estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.

La principal novedad de esta medida es que el ICO recibe directamente las solicitudes, realiza el análisis de la operación, determina las garantías a aportar y decide sobre la concesión del préstamo, asumiendo el 100% del riesgo. Una vez aprobado, serán BBVA o Santander los encargados de formalizar y realizar el seguimiento de la operación.

El acuerdo suscrito con estas entidades va a repercutir de forma muy positiva en los clientes, puesto que la formalización se podrá realizar en 6.300 oficinas y el plazo completo de formalización del préstamo desde la solicitud inicial será inferior a 30 días. Adicionalmente en determinadas sucursales se creará la figura del gestor especializado en préstamos directos del ICO, que se encargará de ayudar al cliente en el proceso de solicitud, así como en la presentación de la documentación requerida.

#### BENEFICIARIOS

**La línea que se ha puesto en marcha no pretende competir con las entidades financieras, sino complementar y dinamizar las posibilidades de financiación de las empresas. En este sentido, se han identificado tres tipos de empresas que pueden acogerse a la línea ICODirecto:**

Las que han solicitado un préstamo previamente, pero ha sido rechazado.

Las que han obtenido préstamos por las entidades financieras, pero en cuantías menores de las solicitadas. En este caso podrán solicitar la financiación complementaria a través de ICODirecto

Las empresas o autónomos que tienen actualmente cubiertas sus necesidades de financiación, pero con expectativas de seguir incrementando su actividad

#### CARACTERÍSTICAS

La Línea ICODirecto está dirigida a pymes y autónomos con más de un año de antigüedad que necesiten financiación de hasta 200.000 euros para nuevas inversiones o liquidez. Los plazos de amortización de los préstamos son de siete años con dos de carencia para los préstamos destinados a la inversión y de tres años, con uno de carencia para los de liquidez.

El tipo de interés es único para las dos modalidades y es Euribor a seis meses + 3,50%. Los préstamos tienen una comisión de apertura de 0,50%.

#### TRAMITACIÓN

Los autónomos y pymes interesados en obtener financiación deben entrar en la siguiente página web habilitada por el ICO: [facilitadorfinanciero.es](http://facilitadorfinanciero.es) y darse de alta como usuario.

Una vez completado el registro es necesario completar los datos que se solicitan relativos a la empresa y a la solicitud de crédito y que son los siguientes:

Datos básicos relativos a la identificación del usuario

Datos financieros con información económica-financiera del usuario solicitante

Datos de la operación financiera que se desea solicitar

Información relativa a las garantías aportadas en la operación

Comentarios adicionales

Una vez cumplimentada la solicitud se hace un primer análisis de riesgo con el objetivo de verificar si la solicitud cumple los requisitos mínimos exigidos. Tras ese primer análisis se solicitará al autónomo o pyme la presentación de la documentación que certifique la información introducida, así como las garantías a aportar.

Una vez aportada esta documentación, se completa la evaluación de la operación y se decide sobre la concesión del préstamo, que se comunicará por correo electrónico. Si el resultado es positivo, la entidad seleccionada, BBVA o Santander, se pondrá en contacto con el cliente para proceder a la formalización del préstamo.



## BREVES

### Actividades de la Despensa de Tenerife

Dentro de la estrategia de promoción del consumo de los productos locales de la isla y bajo el paraguas de la Fundación Tenerife Rural, la Despensa de Tenerife y su página web [www.productosdetenerife.com](http://www.productosdetenerife.com) tiene por finalidad la difusión de nuestros productos y el establecimiento de contacto entre productores y consumidores. Dentro de dicha estrategia han participado en diferentes eventos distribuidos por todo Tenerife, en Icod de los Vinos, La Victoria de Acentejo, Puerto de la Cruz y Los Gigantes (Santiago del Teide), teniendo previsto un nuevo acto para el mes de octubre en La Orotava.

También se ha acometido un plan de difusión a través de dos programas de MÍRAME TV: En LA COCINA y EL MIRADOR. Estos programas representan dos esquemas diferentes:

#### 1. En La Cocina se entrevistan personajes relacionados con los productos de los que se está hablando. Así se inició:

- 20 de mayo: Con el tema de La Comercialización de Productos Locales
- 3 de junio: NUESTRAS MIELES y POSTRES
- 10 de junio: LAS PAPAS DE COLOR y CULTIVOS TRADICIONALES
- 17 de junio: NUESTROS VINOS
- 24 de junio: NUESTRAS HORTALIZAS y FRUTAS
- 1 de julio: NUESTRAS CARNES y QUESOS

#### 2. En El Mirador se realiza un monográfico sobre cada uno de los temas planteados en La Cocina. Así:

- 21 de mayo: El Mercado del Agricultor de Tacoronte y los Mercados de Abasto de Santa Cruz y La Laguna
- 4 de junio: La Casa de La Miel y colmenas en campo
- 11 de junio: El CCBAT y su actividad de recuperación y conservación
- 18 de junio: La Casa del Vino
- 25 de junio: Cosecheros de Tejina en campo y tienda

## CURSOS Y JORNADAS

### → INJERTO EN AGUACATE

**Organiza:** Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Valle San Lorenzo

**Fecha:** 7 de julio

**Lugar:** Valle San Lorenzo Arona

**Hora:** 9:30 a 13:00

**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) Teléfono: 922 76 70 01

### → LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTAS DE TRABAJO

**Organiza:** Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Granadilla

**Fecha:** Del 13 al 15 Julio

**Lugar:** Por confirmar

**Hora:** 17:00

**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) Teléfono: 922 77 44 04

### → ELABORACIÓN DE VINOS

**Organiza:** Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Icod de los Vinos

**Fecha:** Del 13 al 15 Julio

**Lugar:** Santa Bárbara. Icod de los vinos

**Hora:** 18:00

**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) Teléfono: 922 81 57 00

### → ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y ROSADOS

**Organiza:** Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Buenavista

**Fecha:** Del 15 al 16 Julio

**Lugar:** Oficina de Extensión Agraria de Buenavista

**Hora:** 17:00

**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) Teléfono: 922 12 90 00

*Las fechas de inicio pueden estar sujetas a modificaciones.*

*Consulte en su Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural.*

*PARA MÁS INFORMACIÓN sobre la programación de cursos del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife, visite:*

[www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)

## TE INTERESA

### → Subvenciones potenciación de mercados municipales y otros equipamientos comerciales de carácter social.

**Plazo de solicitudes:** hasta el 2 de julio de 2010.

**Convoca:** Consejería de Empleo, Industria y Comercio.

### → Ayudas LIFE+.

**Plazo de solicitudes:** hasta el 1 de septiembre de 2010.

**Convoca:** Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

### → Subvenciones para el impulso de proyectos y empresas calificadas como I+E.

**Plazo de solicitudes:** hasta el 15 de septiembre de 2010.

**Convoca:** Consejería de Empleo, Industria y Comercio.

### → Subvenciones dirigidas a fomentar la creación y consolidación de empresas calificadas como I+E, de empresas de economía social y de empresas de inserción en el marco del Plan Canarias Empleo.

**Plazo de solicitudes:** hasta el 15 de septiembre de 2010.

**Convoca:** Consejería de Empleo, Industria y Comercio.

### → Subvenciones a la financiación de liquidez para pymes que cuenten con una plantilla no superior a 25 trabajadores.

**Plazo de solicitudes:** hasta el 15 de octubre de 2010.

**Convoca:** Consejería de Economía y Hacienda

### → Programa de Promoción de Empleo Autónomo.

**Plazo de solicitudes:** vigente durante todo el año.

**Convoca:** Consejería de Empleo, Industria y Comercio.